

La balada de la obrera

Cánta hermanita obrera...que tu canto dichoso se difunda en la calma sonora del taller, alegrando las horas del trabajo penoso desde la madrugada hasta el atardecer.....

Cánta hermanita obrera.....Que tus satisfacciones no queden olvidadas dentro del corazón: que con las de la máquina, exóticas canciones, se confunda, hermanita, tu sencilla canción.

Dichosa es tu existencia... Con tu escaso salario, fruto de tus sudores, tu constancia y afán, dichosamente llevas al hogar solitario un poco de alegría y otro poco de pan.

Gratos momentos tiene, buena y casta obrerita, tu existencia fecunda de asidua actividad: el alegre retorno a la humilde casita, del barrio sosegado fuera de la ciudad; la hora deliciosa en que en torno a la mesa que tu madre preside en satisfecha paz, vez a tus hermanitos devorar la pobreza rica de los manjares que con tu sueldo das; los instantes alegres que con tus compañeras de partes en el quicio dichoso de tu hogar hablando ingenuas cosas de las demás obreras mientras llega la hora solemne de rezar.....

Cánta hermanita obrera...hasta tí no ha llegado con la promesa infame del oro tentador, ninguno que se atreva a llamarte al pecado porque sabe que sabes lo que vale el honor.

Cánta hermanita obrera y alégra la faena que del hambre y del vicio libra tu juventud.... Nada falta a tu vida que es transparente y buena; tienes pan y sosiego y el alma tienes plena de esa gracia divina que se llama virtud.....

AUGUSTO DUQUE B.

Asistencia "Popayán"

En la calle 15 números 28 B y 30 B, entre carreras 1ª y 2ª, a continuación del «nuevo circo», encuentra usted este afamado establecimiento donde será servido con esmero, aseo riguroso, prontitud y al más cómodo precio que pueda servirse en la ciudad. Se garantiza el cambio diario de alimentación

Se atienden reclamos a los clientes y se les sirve como indiquen.

Se sirve al diario, por semanas y por mes, previo convenio y garantía. Se atienden ropas a los clientes. Se sirve desde las 5 de la mañana, desayunos y cenas hasta las 12 de la noche.

SOLEDAD CAMPO DE QUIJANO M.

La pena de Muerte

Con el fin de echar al pueblo a la presión del silencio, la burguesía piensa en la pena de muerte! Último medio para contener la ola revolucionaria, según las estúpidas ilusiones de los que benefician el carnudo hueso del presupuesto nacional.

Mas no es la pena de muerte ni el amordazamiento de la prensa la que opaca o extermina la revolución social en el país del gobierno jesuítico.....

No son los gritos maldecidos de un grupo de fanáticos los que hacen sucumbir el movimiento revolucionario en la república del viejo *Elmecías*.....

No es el grito de los patriotas estomacales, el que impide la derribada del Estado capitalista y el bárbaro pensamiento de los asesinos del 16 de Marzo en la ciudad capital. La pena de muerte, caerá también en la tolda manchada del «muerte-callado» escuadrón de usureros; del proletariado saldrán víctimas, del poder burgués saldrán sentenciados..... Toda clase de opresión burguesa servirá de manubrio al proletariado. Que impere la tiranía!! A raíz de tan absurdas leyes, tendrá lugar la más poderosa agitación de los harapos.....

Si la burguesía establece la pena de muerte para el pueblo, el pueblo establecerá la dictadura proletaria para la clase social-criminal.

Si el terror sirve para oprimir, también sirve para libertar.

La burguesía fanática recuerda los tiempos de la INQUISICION porque de ellos sacaron buenos frutos. En esos tiempos quemaban, ahorcaban y robaban..... Hoy hacen lo mismo..... pero..... en nombre de un Dios inventado, para entregar a la esclavitud y a la miseria al ignorante que se deja cargar de garabatos y barnizar de injusticias y de farsas.

De esa multitud de aventureros murciélagos ha salido la horrenda sentencia de la pena de muerte.....

La historia de la Inquisición es prueba lógica de los errores de esa sociedad explotadora y repudiable.

En el cerebro criminal del inquisidor burgués-religioso, y en

En el Barrio Obrero

Agencia de víveres, de Marcelino Gómez M., a precios de fábricas, situada en la casa del señor Francisco Gil

Ventas al contado!

las mazmorras jesuíticas, vive el misterio inolvidable del padre del proletariado suramericano, que cayó vilmente asesinado en las puertas del Capitolio Nacional. El sabio mártir luchó contra esa infame ley, hasta que fue derogada. ¡Ya no existe el defensor de la humanidad, ya no existe!! Ahora repercutirá el grito de la inmoralidad y el crimen en el país del gobierno jesuíta.....

Que venga la pena de muerte para los inocentes: y para los que matan, con peones, la libertad.

Las levitas manchadas con sangre, pasarán al convento porque defendieron con heroísmo la religión del Nazareno..... El premio de sus crímenes secretos, la canonización de sus negras conciencias, con la bendición del más soberbio de los hombres encastado en el Vaticano.

¡Que vengan las injusticias!

ELOY FIGUEROA MERA.

Floresta (Pradera), agosto de 1925.

VELAS

La Campana

esas sí son velas

En la Trilladora Vallejo

se extorsiona a las obreras y obreros con multas a cada nada, extraídas a sus misérrimos salarios, a tal punto que el día de pago reciben sólo la mitad de lo que legítimamente han ganado, y la otra mitad, que representa el sudor del obrero, se lo roba el patrón para acabar de engordar sus atestadas arcas. En días pasados, el administrador de ese Establecimiento, señor Valdivieso, cometió otra arbitrariedad con los carpinteros que trabajan allí: los hizo trabajar sobretiempos y al liquidárselo el día del pago, les rebajó el diez por ciento, estafa que no la hubiera tolerado una Sociedad de Carpinteros organizada para defender a sus asociados, no como la que existe en esta ciudad que es una Sociedad amorfa, cabestreada por individuos fanatizados y llenos de odios, y quienes no han podido concebir que la misión de las Sociedades de obreros debe ser muy más alta de lo que es ponerse a reunir centavos semanalmente, y cuando se muere un socio gastarlos en misas y responsos. Las multas a los obreros en las fábricas y demás establecimientos, constituyen un robo patrocinado por este sistema de Gobierno burgués de Colombia, que no ha dictado leyes que amparen al obrero de las garras del capitalismo.